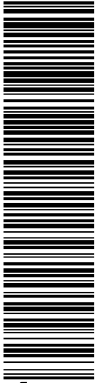


DOCUMENTO ANUNCIO: APROB. DEF. SPLTO. Nº 3 y CTO. EXT. Nº 1	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>LIMMQ-HS035-N37VR</b> Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Concejal de Gobierno de Economía, Transformación Digital y Comunicación de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Firmado 30/10/2019 16:48	ESTADO <b>FIRMADO</b>



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 8337804.LIMMQ-HS035-N37VR-EA6DF147314568401FAE4774B1EBB26263BE942) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



## ANUNCIO

### EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MEDIANTE SUPLEMENTO DE CRÉDITOS Nº 3 Y CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS Nº 1 AL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2019

Transcurrido el plazo de exposición pública, previo anuncio en el B.O.P.A. nº 194, de 8 de octubre de 2019, del Expediente de Modificación Presupuestaria, vía Suplemento de Créditos nº 3 y Créditos Extraordinarios nº 1 al Presupuesto Municipal 2019, aprobado por Acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 1 de octubre de 2019, sin que contra el mismo se hayan presentado reclamaciones, se considera definitivamente aprobado conforme al siguiente resumen (artículos 169 y 177, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo):

#### SUPLEMENTO DE CREDITO

APLICACIÓN	CONCEPTO	IMPORTE
510 334 410	A ORGANISMOS AUTONOMOS DE LA ENTIDAD LOCAL	28.515,43
<b>TOTAL CAPÍTULO 4</b>		<b>28.515,43</b>
160 011 913	AMORTIZACION PRESTAMOS A LARGO PLAZO FUERA SECTOR PUBLICO	4.490.851,58
<b>TOTAL CAPÍTULO 9</b>		<b>4.490.851,58</b>
<b>TOTAL SUPLEMENTO DE CRÉDITO</b>		<b>4.519.367,01</b>

#### CREDITOS EXTRAORDINARIOS

APLICACIÓN	CONCEPTO	IMPORTE
131 433 48909	CAMARA DE COMERCIO DE OVIEDO-COWORKING DIGITALES	8.646,70
131 433 48910	AGRUPACION DE SOCIEDADES ASTURIANAS DE TRABAJO ASOCIADO Y ECONOMIA SOCIAL- OVIEDO EMPRENDE	50.000,00
131 433 48901	ASOCIACION DE EMPRESAS DE INSERCIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS- OVIEDO INCLUYE	75.000,00
131 241 48902	FUNDACION ACCION CONTRA EL HAMBRE-VIVES EMPLEA/EMPRENDE	52.000,00
<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>185.646,70</b>
<b>TOTAL CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS</b>		<b>185.646,70</b>

#### FINANCIACION

Para la financiación del presente expediente se proponen los siguientes recursos:

APLICACIÓN	CONCEPTO	IMPORTE
870.00	REMANENTE DE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES	4.490.851,58
<b>TOTAL FINANCIACIÓN</b>		<b>4.490.851,58</b>

DOCUMENTO ANUNCIO: <b>APROB. DEF. SPLTO. Nº 3 y CTO. EXT. Nº 1</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>LIMMQ-HS035-N37VR</b> Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Concejal de Gobierno de Economía, Transformación Digital y Comunicación de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Firmado 30/10/2019 16:48	ESTADO <b>FIRMADO</b>



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 8337904.LIMMQ-HS035-N37VR-EA6DF47314568401FAE4777AB1EBB26263BE942) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



### BAJAS POR ANULACIÓN ESTADOS DE GASTOS

APLICACIÓN	CONCEPTO	IMPORTE
131 241 48999	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES EMPLEO	155.515,43
131 433 48999	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES PROMOCIÓN Y DINAMIZACIÓN	58.646,70
<b>TOTAL CAPÍTULO 4</b>		<b>214.162,13</b>
<b>TOTAL BAJAS POR ANULACIÓN ESTADOS DE GASTOS</b>		<b>214.162,13</b>

Lo que se hace público para general conocimiento de conformidad con lo dispuesto en el art. 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.